

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS BASADAS EN LA EDUCACIÓN EMOCIONAL  
COMO ENLACE ENTRE LAS MACROPOLÍTICAS Y LAS MICROPOLÍTICAS EN  
CATALUÑA**

***ESTRATÉGIAS DIDÁTICAS COM BASE NA EDUCAÇÃO EMOCIONAL COMO  
ARTICULAÇÃO ENTRE A MACROPOLÍTICA E A MICROPOLÍTICA NA  
CATALUNHA***

***DIDACTIC STRATEGIES BASED ON EMOTIONAL EDUCATION AS A LINK  
BETWEEN MACROPOLITICS AND MICROPOLITICS IN CATALONIA***

Èlia LOPEZ-CASSÀ<sup>1</sup>  
Núria RAJADELL-PUIGGRÒS<sup>2</sup>  
Graça dos SANTOS-COSTA<sup>3</sup>

**RESUMEN:** El propósito de este artículo es discutir las estrategias didácticas basadas en la Educación Emocional a partir de las macropolíticas y micropolíticas desarrolladas por la comunidad de Cataluña (España). Inicialmente presentaremos una breve revisión conceptual de las estrategias didácticas y de la educación emocional, seguidamente discutiremos de forma sucinta las políticas desarrolladas en esta comunidad en la situación sanitaria actual y los retos y posibilidades de formación para la construcción de competencias emocionales. Metodológicamente, se utilizó una investigación bibliográfica mediante el análisis de documentos oficiales sobre educación emocional. Los resultados apuntan la importancia de incluir la educación emocional en el ámbito educativo, antes, durante y después de la pandemia. Lo importante para la eficiencia de la educación emocional es la sensibilización y la formación del profesorado y el desarrollo de habilidades en el alumnado, lo cual incidirá en el desarrollo de competencias que permitirán abordar los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

**PALABRAS CLAVE:** Educación emocional. Estrategias didácticas. Micropolítica.

**RESUMO:** *O propósito deste artigo é discutir as estratégias didáticas baseadas na Educação Emocional a partir da macropolítica e micropolítica desenvolvida pela comunidade da Catalunha (Espanha). Inicialmente, faremos uma breve revisão conceitual das estratégias didáticas e de educação emocional, em seguida, faremos uma breve discussão sobre as políticas desenvolvidas nesta comunidade na atual situação de sanitária atual e os desafios e possibilidades de formação para a construção de competências emocionais.*

<sup>1</sup> Facultad de Educación. Universidad de Barcelona (UB), Barcelona – España. Profesora Lectora. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3870-8533>. E-mail: [elialopez@ub.edu](mailto:elialopez@ub.edu)

<sup>2</sup> Facultad de Educación. Universidad de Barcelona (UB), Barcelona – España. Profesora Titular. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9162-629X>. E-mail: [nrajadell@ub.edu](mailto:nrajadell@ub.edu)

<sup>3</sup> Facultad de Educación. Universidad de Barcelona (UB), Barcelona – España. Profesora Asociada. Departamento de Didáctica y Organización Educativa y profesora titular del Departamento de Educación de la Universidade do Estado de Bahia (UNEB). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7770-0118>. E-mail: [gdosantos@ub.edu](mailto:gdosantos@ub.edu)

*Metodologicamente, utilizou-se uma pesquisa bibliográfica por meio da análise de documentos oficiais sobre educação emocional. Os resultados apontam para a importância de incluir a educação emocional no campo educacional, antes, durante e após a pandemia. O que é importante para a eficácia da educação emocional é a sensibilização e formação dos professores e o desenvolvimento de competências nos alunos, o que incidirá no desenvolvimento de competências que permitirão abordar os novos desafios colocados pela sociedade no século XXI.*

**PALAVRAS CHAVES:** *Educação emocional. Estratégias didáticas. Micropolítica.*

**ABSTRACT:** *The purpose of this article is to discuss didactic strategies for emotional education by drawing on macropolitical and micropolitical developments in the community of Catalonia (Spain). Initially we present a brief conceptual review of didactic strategies and emotional education, then we discuss the policies developed in this community in the current public health situation, and the challenges and training possibilities for the construction of emotional competencies. Methodologically, bibliographic research was used through the analysis of official documents on emotional education. The results point to the importance of including emotional education in the educational field, before, during and after the pandemic. Of central concern for the effectiveness of emotional education initiatives is the awareness and training of teachers, and the development of skills in students which will support them in addressing the new challenges posed by society in the 21st century.*

**KEYWORDS:** *Emotional education. Didactic strategies. Micropolitical.*

## Introducción

A través de esta aportación, reflejamos y reiteramos de nuevo, la gran importancia que poseen las estrategias didácticas, y en especial la dimensión del ser, como elemento de conexión entre las macropolíticas ofrecidas desde los gobiernos y las micropolíticas desplegadas en los centros educativos en sus etapas de obligatoriedad.

La especial y delicada situación sanitaria mundial ha hecho aflorar todavía más la importancia que posee la educación emocional en el escenario educativo, y debido a ello, reiteramos la baja o nula formación que poseen los docentes en este campo.

Dedicamos unos primeros apartados a la revisión conceptual de las estrategias didácticas y de la educación emocional, para aterrizar a continuación en las macropolíticas seguidas por nuestros gobiernos en la situación sanitaria actual en las que, de nuevo, no se tiene en cuenta esta faceta tan importante.

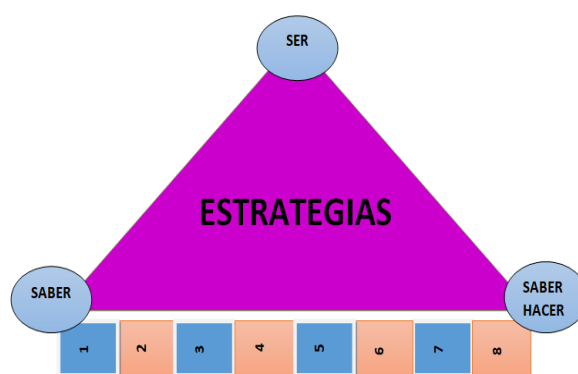
Por último, mostramos los dos retos prioritarios que debe conseguir la educación desde esta mirada emocional, como son la formación del profesorado en educación

emocional, y el desarrollo de competencias en el alumnado para poder afrontar situaciones adversas y de alta complejidad.

### La necesidad de las estrategias didácticas o de intervención educativa

Consideramos que una estrategia es “una actuación potencialmente consciente del profesional en educación, guiada por uno o más principios de la Didáctica, en su triple dimensión (saber, saber hacer y ser), y dirigida hacia la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje (desde su recepción hasta su evocación)” (RAJADELL, 2014, p. 467).

Figura 1 – Modelo de estrategias de intervención educativa



Fuente: Rajadell (1992)

La base de esta figura está configurada por los ocho principios de la didáctica, que deberemos tener siempre presentes en nuestra actuación educativa, y que aparecerán en mayor o menor medida. Para esta ocasión simplemente los mencionaremos: Comunicación, Actividad, Individualización, Socialización, Globalización, Creatividad, Intuición y Apertura.

Sentados los fundamentos, focalizamos nuestra mirada en la triple dimensionalidad que configura nuestra actuación didáctico-estratégica:

- *Saber*, se centra en la adquisición y dominio de determinados conocimientos, por lo cual se utilizarán una serie de metodologías fundamentalmente de carácter memorístico o de conocimiento informativo, así como una determinada tipología de estrategias como por ejemplo explicaciones, lecturas o charlas.
- *Saber hacer*, pretende que la persona desarrolle aquellas habilidades que le permitan la realización de ciertas acciones, teniendo en cuenta la capacidad de modificación y transferencia posterior a diferentes contextos.

- *Ser*, profundiza en la faceta afectiva de la persona, en la que juegan un papel prioritario la modificación y consolidación de intereses, actitudes y valores. Aprender a percibir, reaccionar y cooperar de manera positiva ante cualquier situación, acoge una potente complejidad.

Para facilitar esta actuación didáctica, el profesional de la educación debe tener en cuenta los recursos didácticos que debe o puede utilizar, considerando que un recurso didáctico es “aquel elemento humano o material que facilita la intervención educativa del formador para fomentar el aprendizaje del alumnado, influenciado por otros aspectos de carácter organizativo” (RAJADELL, 2013, p. 113).

Los elementos humanos corresponden a aspectos personales y materiales del formador que pueden estimular o bloquear el proceso de aprendizaje; el tono de voz, el movimiento del cuerpo, las muletillas o la ropa con la que vaya vestido son, entre una diversidad de elementos. También encontramos los recursos materiales que selecciona el formador y que facilitan su intervención, desde una pantalla digital hasta un micrófono; recursos que no siempre puede lograr. Y, por último, debemos contar con los elementos de carácter organizativo, entre los que destacan el espacio, el tiempo y la economía, pero que a menudo le vienen ofrecidos al formador, sin demasiada flexibilidad por su parte.

A pesar de la importancia de las tres dimensiones mostradas, la *dimensión del ser* resulta prioritaria, y más en este momento tan complejo y delicado que estamos viviendo. Sin olvidar los componentes cognitivos, emocionales y conductuales que la integran, es imprescindible profundizar en los conocimientos de carácter personal (autonomía, iniciativa, creatividad, responsabilidad, espíritu de superación...), que faciliten el progreso individual según las capacidades e intereses, y siempre respetando la forma de ser de la persona; también resulta necesario trabajar los conocimientos de tipo social (colaboración, solidaridad, espíritu de equipo, sentido de pertenencia a un colectivo...), ya que formamos parte de una sociedad, y por tanto tenemos que aprender a vivir y convivir en ella.

La dimensión del ser evoluciona a través de cinco fases sucesivas que deben guiarnos como docentes en todo momento, y que brevemente repasamos:

- *Percibir*: sensibilizarnos ante una situación concreta, manifestándolo a través del interés y la motivación, y con un deseo básico de mejora.
- *Responder*: interesarnos para efectuar la respuesta que pueda ser más adecuada.

- *Valorar*: tomar como propia una respuesta ajena, y para ello debemos tener en consideración a los demás y a sus formas peculiares de ser y de actuar.
- *Organizar*: a partir de nuestro claro convencimiento, adoptaremos estrategias para alcanzar determinados fines que consideramos justos e idóneos.
- *Implicarnos*: comprometernos ante este valor adquirido, esforzándonos y defendiéndolo por encima de todo, siempre enmarcado con respeto y responsabilidad.

### La importancia de la educación emocional

La educación es un proceso permanente y dinámico que ofrece al individuo las herramientas precisas para su realización personal e inserción social y cultural (SÁNCHEZ; ARAYA, 2012). Por tanto, el papel de la educación en la formación de las personas y en el desarrollo de la sociedad es indiscutible. No olvidemos que la educación debe responder a las necesidades sociales y requiere preparar para la vida. De todo ello se desprende la educación emocional.

Consideramos la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (BISQUERRA, 2000; BISQUERRA, 2009).

Las aportaciones existentes desde el campo de la investigación educativa ponen de relieve los beneficios que tiene la educación emocional en el ámbito educativo. La mejora de las competencias emocionales contribuye al aumento del aprendizaje de los niños y adolescentes (DURLAK *et al.*, 2011), la mejora de la salud física y mental (FERNÁNDEZ-BERROCAL; EXTREMERA, 2016) y mayor bienestar minimizando los problemas derivados de las drogas, violencia, discriminación, etc. (BISQUERRA, 2008; SERRANO; ANDREU, 2016). Asimismo, la educación emocional ofrece las herramientas necesarias para que la persona pueda enfrentarse con asertividad a las diversas situaciones y obstáculos que se presenten en la vida (REDORTA; OBIOLS; BISQUERRA, 2011).

Por otra parte, la pandemia del Covid-19 está teniendo un fuerte impacto emocional en nuestra sociedad, poniendo en riesgo la salud y el bienestar de la comunidad educativa. Para abordar y contrarrestar este aspecto es más necesario que nunca desarrollar las competencias emocionales entre el profesorado, alumnado y familias. La UNESCO (2020) es uno de los

primeros organismos internacionales que responde ante la pandemia desde una perspectiva educativa, proponiendo actuaciones que promuevan el bienestar socioemocional.

En este sentido, de todo ello se destaca la importancia de incluir la educación emocional en el ámbito educativo, antes, durante y después de la pandemia. Por tanto, invertir en educación emocional es invertir en calidad educativa, ya que supone el desarrollo de competencias que permitirán abordar los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

Seguidamente presentamos una revisión bibliográfica sobre las macro y micropolíticas sobre educación emocional. La elección de la investigación bibliográfica se debe a la necesidad de realizar un mapeo para obtener un panorama de las políticas en la comunidad catalana para la gestión de las emociones en tiempos de pandemia.

### **El bienestar y el desarrollo emocional en el nuevo modelo educativo**

Organismos internacionales como UNICEF, UNESCO, ONU y la OMS (2020) ponen en evidencia el impacto que tiene el cierre de los centros educativos en las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de los niños y adolescentes. Además, apoyan la necesidad de reformar el modelo educativo por completo, desde las administraciones hasta la actividad en el aula (SAVE THE CHILDREN, 2020; UNESCO, 2020). La reducción de aprendizajes conlleva la pérdida de desarrollo de competencias y, por consiguiente, según la OCDE (2020) tiene un impacto directo en el Producto Interior Bruto (PIB) y en la economía futura de un país. Por tanto, la educación debe ofrecerse con total garantía, pues el derecho a la escolarización es indiscutible para el desarrollo humano y de una nación.

Esta crisis puede ser una oportunidad de aprendizaje profundo para la vida y para construir un sistema educativo mejor en el que tenga como prioridad el bienestar de la persona (HARGREAVES, 2020) y el desarrollo de competencias emocionales (UNESCO, 2020). Ya en su momento, el informe “Replantear la educación “(UNESCO, 2015) afirmó que el bienestar debería ser la finalidad fundamental de la educación en el siglo XXI, poniendo de manifiesto la necesidad de ir más allá del aprendizaje académico convencional, tomando la idea de integrar en la educación los cuatro pilares descritos en el informe de Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir juntos, en los que se sustenta una visión humanista de la educación.

La educación emocional adopta un enfoque de ciclo vital y, por tanto, debería formar parte del currículo académico a lo largo de todas las etapas educativas, desde la educación

infantil hasta la edad adulta y, por consiguiente, extenderse hasta a la formación permanente durante toda la vida (BISQUERRA, 2009).

Si hacemos una revisión del currículum de cada una de las etapas educativas, podremos observar la ausencia de la educación emocional. Desde la implantación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2006), hasta la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013), la escolaridad obligatoria se orienta hacia una visión integral de la persona, basándose en el desarrollo de sus competencias (LÓPEZ-CASSÀ; PÉREZ-ESCODA, 2019), pero en ningún caso figura la educación emocional de forma explícita. Sin embargo, en el proyecto de Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE, 2019), sí que se menciona explícitamente la obligatoriedad de trabajarla tanto a nivel de educación primaria como en secundaria. Actualmente, y pendiente todavía de ser aprobada, al menos podemos decir que la futura legislación educativa está dando un paso importante para que la educación emocional tenga visibilidad en el currículum.

Lo más sorprendente es que la pandemia ha conllevado a que el Ministerio de Sanidad y de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España (22 de junio de 2020) acordaran y difundieran una guía de “Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19 para el curso 2020-21”, en las que se incluye la necesidad de proporcionar herramientas de educación emocional a la comunidad educativa. Esta guía fue consensuada y compartida con las comunidades y ciudades autónomas, las cuales se han inspirado en ella para elaborar sus propios protocolos y planes de contingencia para los centros docentes.

### **De la macro a la micropolítica en Cataluña**

En la ley Orgánica 8/2013 y, concretamente a nivel territorial, con la *Llei d'Educació* de Catalunya (LEC) se afirma que “El currículum tiene que ayudar a los alumnos a desarrollar las capacidades que les permitan identificarse como personas con seguridad y bienestar emocional, vivir unas relaciones afectivas consigo mismos y con los otros, conocer e interpretar el entorno [...] y desarrollar progresivamente la autonomía personal.” (Ley de educación 12/2009 del 10 de julio, p. 91). Aunque no se concreta como una asignatura obligatoria, ciertamente el desarrollo emocional tiene una presencia en el desarrollo integral del alumnado, y algunas evidencias lo demuestran del Departamento de Educación, ámbito de educación socioemocional:



- **Propuestas didácticas.** Espacios formativos para familias en los centros educativos para educar a sus hijos y que los mismos puedan reconocer sus emociones y las de los demás. Actividades para los estudiantes: Espacio de tutoría en el aula con sus maestros, y con actividades complementarias para realizar en casa, con el objetivo de trabajar conjuntamente familia y centro educativo.
- **Publicaciones y recursos:** recopilación de artículos, instituciones y recursos en webs sobre educación e inteligencia emocional. Las publicaciones de esta recopilación se dirigen a diferentes colectivos (niños, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad), y son aplicables en diferentes escenarios formativos (escuela, hogar, centro de trabajo).

A modo de ejemplo, mostramos a continuación algunos recursos relacionados con la expresión y gestión de las emociones, el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación, etc.

**Tabla 1** – Algunos recursos relacionados con la expresión y gestión de las emociones

Programa me amo	Talleres de autoestima y autoconocimiento para adolescentes
Mis amigos, mi jardín	Libro de historietas protagonizadas por verduras y propuestas de trabajo para <u>favorecer la maduración personal y potenciar las relaciones interpersonales.</u>
Mis amigos, mi jardín	Selección de publicaciones, artículos, instituciones y recursos web sobre educación e inteligencia emocional. Se dirigen a diferentes colectivos, así como aplicables en diferentes entornos educativos.
Educación emocional. Recopilación DIXIT	Recopilación de publicaciones, artículos, instituciones y recursos web sobre educación e inteligencia emocional. Se ofrecen para ser aplicables en diferentes escenarios educativos y atendiendo a diferentes colectivos.
Hablemos de... Salud Emocional (1)	Guía de recursos de salud del “Consell de la Joventut” de Barcelona relacionados con la salud emocional para adolescentes y jóvenes.
Maleta de emociones	Maleta pedagógica que permite adentrarse en la exploración de 7 emociones básicas: miedo, tristeza, asco, rabia/enojo, alegría, sorpresa y amor. Para cada una de estas emociones se ofrecen tres álbumes ilustrados, de los que emergen tres fichas de actividades.
A MEDIDA: Educación en valores para hacer de tutor/a en la ESO	Colección de materiales para trabajar los valores con chicos y chicas adolescentes en el espacio de tutoría que ofrece la ESO.
Educación socioemocional	Recursos de eduCaixa sobre educación socioemocional para centros educativos.
¿Cómo educar las emociones?	Cuaderno que presenta un concepto actual de las emociones y explica cómo se ha pasado de la inteligencia emocional a la educación emocional, así como el papel que tienen las familias en la educación formal.
Experiencias de educación emocional	Recopilación de una serie de enlaces donde se podrá encontrar información sobre experiencias en las aulas de educación emocional.

Fuente: Red telemática educativa de Cataluña - Plan de salud escuela y comunidad: Bienestar emocional - equilibrio emocional



## **El contexto actual y la educación emocional**

La crisis sanitaria provocada por el Covid-19 ha afectado a nivel mundial la vida de las personas. Concretamente en Cataluña a mitades del mes de marzo se cerraron los centros educativos de todos los niveles, así como los centros de trabajo considerados no esenciales, y se obligó a las familias a confinarse en casa.

Los políticos responsables de educación (macropolítica) clausuraron los centros escolares, y a los pocos días, propusieron a los docentes retomar de nuevo la actividad académica, ahora con modalidad telemática. La falta de formación y de recursos contrastó con la vocación y la creatividad por parte de los docentes a lo largo de los dos meses siguientes hasta llegar a las vacaciones estivales.

Dejando de lado esta situación, de la que ya mucho se ha escrito, queremos incidir en el retorno a los centros escolares, después de cinco meses entre los que dos de ellos correspondían a las vacaciones estivales. ¿Cuál ha sido el papel de la Administración y cómo lo han trabajado los equipos docentes, con la idea de intentar normalizar al máximo esta situación tan anormal desde su propio origen?

La mezcla de sensaciones personales y sociales vividas durante este paréntesis, junto a la espera por el retorno, el autoconvencimiento de regresar a una normalidad, el duelo por haber perdido algún familiar... Todo ello ha hecho aflorar la necesidad de una mayor preparación a nivel emocional ante una situación no prevista ni controlada, a pesar de que desde la Administración educativa se opta por mantener las escuelas abiertas todo el nuevo curso.

A través de los medios de comunicación, se anuncia a las familias que los centros educativos están preparados para atender a sus hijos e hijas; paralelamente los docentes han recibido una serie de Orientaciones para acompañarles en este retorno al centro<sup>4</sup>, que condensamos a continuación:

- Explicarles cómo será la vuelta al centro educativo para que sepan qué se encontrarán: se harán entradas y salidas escalonadas; estarán en el aula para grupos, y deberán mantener la distancia de seguridad, lavarse las manos a menudo y usar la mascarilla cuando sea necesario.
- Transmitirles una actitud positiva en el hecho de volver a la escuela, de ver los compañeros y compañeras y reencontrarse con ilusión.

---

Extraído de: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/arees-actuacio/families/ajudem-fills/pandemia/que-podem-fer/>. Acceso: 17 jun. 2020.

- Ofrecerles propuestas para participar en las actividades de ocio extraescolar.
- Animarles a participar en iniciativas que les involucren en la respuesta a la pandemia y en la promoción de actitudes responsables.
- Valorar todo el esfuerzo que han hecho durante estos meses en casa (en las tareas escolares y en los aprendizajes) y la responsabilidad que han mostrado.
- Comentarle al tutor las inquietudes, preocupaciones, expectativas que tenga tanto su hijo/a como los padres.

Además, se crea una página web específica, compartida entre el Departamento de Educación y el Departamento de Salud, denominada *Traçacovid*<sup>5</sup>, que facilita la información diaria y actualizada a las familias, relativa a los datos de todos los centros educativos, desde las medidas de seguridad de cada centro, hasta la actualización de datos y protocolos ante la detección de un caso.

Desde la Administración educativa se ofrecen consignas a los equipos directivos para organizar el inicio de curso en septiembre a partir de las siguientes puntualizaciones:

- Reducción del número de alumnos en la etapa de Educación Primaria (20 por aula) y en Educación Secundaria y Bachillerato (grupos más reducidos).
- El patio se realizará por turnos y siempre con mascarilla, si conviven diferentes grupos.
- Las clases en espacios exteriores al centro serán excepcionales.
- Los espacios deberán ser desinfectados y ventilados, y habrá gel hidroalcohólico en los espacios comunes.
- Las escuelas tendrán una persona referente, que gestionará los casos sospechosos.
- Se contratarán más de 8.000 profesionales educativos.
- Los profesores de baja se sustituirán desde el primer día.
- Se impulsará un plan digital y se dotará de dispositivos a los alumnos a partir de tercero de Educación Secundaria Obligatoria.
- Se harán 500.000 test PCR a alumnos y profesorado entre el 15 de septiembre y el 15 de noviembre.
- Las reuniones con las familias, y también entre los profesionales del centro, se harán de manera telemática.

<sup>5</sup> Extraído de: <http://ensenyament.gencat/ca/actualitat/escolasegura>.

Como podemos comprobar, las propuestas desde la macropolítica, influenciadas por la mirada sanitaria, se han concentrado de forma prácticamente exclusiva en aspectos materiales, destacando los espacios y la organización de los grupos-clase. Sin embargo, la faceta emocional no aparece en ninguna de las propuestas; ni un solo minuto dedicado al cuidado emocional del docente o a facilitarle estrategias para velar por el bienestar de cada uno de sus alumnos. Y aquí nos encontramos que, por lo que respeta a la actividad cotidiana del docente, la micropolítica, no se le proporciona la mínima colaboración.

Numerosas son las cuestiones que ocupan y preocupan al docente:

- Su estabilidad emocional y su bienestar, los cuáles se reflejan en su relación con los demás, sean alumnos o sean compañeros. ¿La cercanía física me impedirá motivar a mis alumnos para el aprendizaje? ¿Sabré combinar mi situación personal y familiar con mi tarea en la escuela?, ¿tengo herramientas para poder equilibrar la diversidad de situaciones vividas con la familia en el marco emocional?, ¿podré reconvertir esta situación extraña en una oportunidad para los alumnos?...
- En el marco de la individualidad de su alumno: ¿cómo trabajaré el duelo y la tristeza de un alumno que ha perdido un familiar?, ¿cómo ayudaré a facilitar la expresión de emociones y sentimientos de un alumno ante los demás?, ¿podré facilitar el autoconocimiento y la autoestima a un alumno?, ¿se sabe autorregular ante situaciones de impacto emocional?, ¿está preparado para convivir con la incertidumbre?...
- En el escenario de la colectividad social del grupo: ¿cómo recuperar valores como la convivencia y la cooperación en el aula?, ¿cómo fomentar el respeto a las experiencias de los compañeros?, ¿mi alumnado está preparado para escuchar sin juzgar a los demás?...

No existen recetas para resolver estas cuestiones porque cada alumno y cada grupo, cada espacio y cada tiempo son únicos; sin embargo, emerge de nuevo la necesidad imperiosa de poseer unas bases mínimas en educación emocional, ya desde la formación inicial como docentes, porque debemos recordar que el significado esencial de la educación consiste en acompañar a las personas en su proceso de formación.

De todo ello, podemos considerar que ahora es momento para que las reformas, políticas y programas educativos que se ofrecen en el sistema educativo vayan acorde a lo que realmente necesita nuestra sociedad (CUENCA, 2020).

## Los retos para la educación desde esta mirada emocional

Presentamos a continuación los dos apartados fundamentales que consideramos imprescindibles: la formación del profesorado en educación emocional, y el desarrollo de competencias en el alumnado.

### Formación del profesorado en educación emocional

Los docentes son una figura clave en la educación y en desarrollo de las competencias emocionales del alumnado. La educación emocional implica un conocimiento teórico y práctico, ya que educar aquello que uno mismo no ha sido educado difícilmente podrá ser llevado a la práctica de forma eficiente. Por tanto, es difícil que los docentes puedan fomentar el desarrollo emocional del alumnado si previamente ellos no lo han trabajado (CABELLO; RUIZ-ARANDA; FERNÁNDEZ-BERROCAL, 2010; PÉREZ-ESCODA *et al.*, 2013).

Existen diferentes investigaciones que ponen de manifiesto la relevancia de la formación de los docentes en educación emocional para conseguir un efecto positivo en el rendimiento académico, la calidad de las relaciones y el clima de aula (CABELLO; RUIZ-ARANDA; FERNÁNDEZ-BERROCAL, 2010). Asimismo, este tipo de formación propicia a los docentes a la preparación para afrontar los diversos y complejos retos de educar y es un factor determinante en la reducción y la prevención del síndrome de Burnout en el cuerpo docente y el manejo del estrés laboral en el contexto educativo (EXTREMERA; FERNÁNDEZ-BERROCAL, 2004). Por ello, el bienestar emocional del docente debe contemplarse en los programas de formación al profesorado, ya que son la pieza clave sobre la que descansa la educación emocional de los estudiantes.

La puesta en práctica de una educación emocional eficiente requiere de una formación del profesorado es imprescindible que el profesorado desarrolle sus competencias emocionales (BISQUERRA; GARCÍA, 2018). Por tanto, es necesario que la educación emocional sea considerada un fundamento básico en la formación inicial y el desarrollo profesional.

La UNESCO (2020) hace las siguientes recomendaciones para mejorar la formación del profesorado en educación emocional. En primer lugar, incluir las habilidades socioemocionales en los programas de formación docente tanto en la formación inicial como durante el desarrollo profesional (formación permanente). En segundo lugar, garantizar que las direcciones de los centros educativos asignen tiempo a los docentes para su formación y les den la oportunidad para adquirir estas competencias emocionales. En tercer lugar,

promover la comunicación y la creación de redes entre docentes para fomentar este tipo de aprendizajes, el apoyo mutuo y el bienestar continuos. Además, conviene que la formación en competencias emocionales llegue a toda la comunidad educativa.

Por la información que disponemos, el desarrollo de las competencias emocionales está bastante ausente en los programas de formación inicial al profesorado. Si que existen formaciones específicas en educación emocional durante la formación permanente, pero estas son a petición particular o por parte de los centros educativos. Por tanto, no se contempla como aspecto esencial en los planes de estudios de educación y, por extensión, en los programas formativos de desarrollo profesional. Bisquerra (2005), propone una asignatura sobre educación emocional en la formación inicial del profesorado tanto de la educación infantil, primaria como de secundaria.

Algunos de los objetivos a tener en cuenta en la formación del profesorado (GARCÍA-NAVARRO, 2017) consisten en sensibilizar a los docentes sobre la necesidad de desarrollarse emocionalmente por responsabilidad personal, profesional y social, conocer conceptos básicos sobre las emociones, la inteligencia emocional y la educación emocional, promover el desarrollo de las competencias emocionales del profesorado y su implementación práctica en el centro educativo.

Por esta razón, las administraciones públicas, los gobiernos, las universidades y las entidades implicadas en la formación del profesorado deben tomar conciencia de la necesidad de incluir la educación emocional como requisito indispensable en los planes de estudio de la formación inicial del profesorado y en su formación continua.

### **El desarrollo de las competencias emocionales en el alumnado**

El objetivo principal de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales. Se entiende por competencias emocionales Las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales (BISQUERRA; PÉREZ-ESCODA, 2007). El modelo pentagonal de competencias emocionales que ofrecen estos autores se estructura en cinco competencias: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía personal, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.

La consciencia emocional hace referencia a la capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y las de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional

en un contexto determinado. La regulación emocional corresponde a la competencia para expresar las emociones de forma apropiada. En ella se encuentra, entre otras, el dominio de estrategias de afrontamiento. Por su parte, la autonomía emocional es una competencia que incluye la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional. La competencia social se refiere a la capacidad para mantener buenas relaciones sociales con otras personas en la que se contemplan las habilidades sociales básicas y comunicación efectiva. Y, por último, las competencias para la vida y el bienestar consisten en la capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para los desafíos diarios de la vida.

### **Unas últimas palabras para reflexionar**

Para terminar, queremos ofrecer unas palabras, cargadas de emocionalidad, para compartir nuestra reflexión, ya que, gracias al impacto provocado por el Covid-19, quizás si sea ahora el momento para:

- Darnos cuenta de la gran influencia que tenemos como docentes, tanto positiva como negativamente, en nuestros alumnos.
- Considerar la naturaleza política transformadora o reproductora de nuestra actuación docente, y plantearnos si nos sentimos acompañados y valorados por parte de los estamentos políticos superiores.
- Cuestionarnos si las estructuras e inercias escolares, encapsuladas en forma de leyes o de normativas, concentradas en los resultados académicos, no esconden el verdadero sentido de la educación, basado en las relaciones afectivas, la equidad, la curiosidad, la creatividad o el anhelo de avanzar hacia un mundo mejor.
- Ofrecer aprendizajes realmente significativos para cada uno de nuestros alumnos, que le sirvan para su vida, reflexionando paralelamente y de forma honesta si este currículo que nos tiene verdaderamente esclavizados, es en realidad tan importante como para dejar arrinconadas las competencias emocionales.
- Dialogar y compartir más con las familias, más allá de los resultados y de las notas, interesándose por ellas, por todas y cada una de ellas, aceptándolas con el máximo respeto.

- Proporcionar a toda la comunidad educativa espacios y momentos de sensibilización, de formación y de realización de una verdadera educación emocional.
- Pensar en la importancia que puede tener nuestro acompañamiento a aquel alumno más vulnerable, de entornos más desfavorecidos, para aumentar su autoestima y bienestar personal y social.
- Sentir y difundir la importancia que poseen las estrategias didácticas basadas en la educación emocional, en todos los niveles de la educación a lo largo de la vida, como motor del verdadero sentido de la educación.

En definitiva, tenemos suficientes evidencias para que la educación emocional se contemple de manera intencional, y no puntual, en el ámbito educativo. Por esta razón, las administraciones educativas, los gobiernos y las entidades deben introducir explícitamente en el currículum la impartición de las habilidades socioemocionales en el alumnado de las diferentes etapas educativas. Además de sensibilizar y potenciar el desarrollo emocional del profesorado, tanto en la formación inicial como en la formación continua y ofrecer los recursos necesarios para que la educación emocional resulte efectiva para toda la comunidad educativa y la sociedad en general.

## REFERENCIAS

BISQUERRA, R. **Educación emocional y bienestar**. 1. ed. Barcelona: Wolters Kluwer, 2000. 299 p.

BISQUERRA, R. **Educación emocional y bienestar**. 1. ed. Wolters Kluwer: Barcelona, 2000. 299 p.

BISQUERRA, R. **Educación para la ciudadanía y convivencia**. El enfoque de la educación emocional. 1. ed. Wolters Kluwer: Barcelona, 2008. 315 p.

BISQUERRA, R. La educación emocional en la formación del profesorado. **Revista interuniversitaria de formación del profesorado**, n. 54, p. 95-114, 2005. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927006>. Acceso: 05 jul. 2020.

BISQUERRA, R. **Psicopedagogía de las emociones**. 1. ed. Síntesis: Madrid, 2009, 253 p.

BISQUERRA, R.; GARCÍA-NAVARRO, E. La educación emocional requiere formación del profesorado. **Revista Participación educativa**, v. 5, n. 8, p. 15-27. 2018. Disponible: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/178704>. Acceso: 8 jun. 2019.



BISQUERRA, R.; PÉREZ-ESCODA, N. Las competencias emocionales. **Educación XXI**, n. 10, p. 61-82. 2007. Disponible: [https://online.ucv.es/resolucion/files/Bisquerra-R.-y-P%  
c3%a9rez-N.-2007.-Las-competencias-emocionales.pdf](https://online.ucv.es/resolucion/files/Bisquerra-R.-y-P%c3%a9rez-N.-2007.-Las-competencias-emocionales.pdf). Acceso: 5 jul. 2020.

CABELLO, R.; RUÍZ-ARANDA, D.; FERNÁNDEZ-BERROCAL, P. Docentes emocionalmente inteligentes. **Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado**, v. 13, n. 1, p. 41-49, 2010.

CUENCA, R. El futuro de los sistemas educativos en clave de gobernanza. Una introducción. **Revista Iberoamericana de Educación**, v. 83, n. 1, p. 9-11, 2020. <https://doi.org/10.35362/rie83391> Disponible: <https://rieoei.org/RIE/article/view/3911/4094>. Acceso: 8 jun. 2020.

DELORS, J. (Coord.). **La educación encierra un tesoro**. 1. ed. Madrid: Santillana, 1996. Disponible: <https://unesco.org/es/2018/10/10/la-educacion-encierra-un-tesoro-1996/>. Acceso: 22 jun. 2020.

DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ GENERALITAT DE CATALUNYA. **Acompanyament durant la pandèmia i la tornada a l'escola**. 2020. Disponible: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/arees-actuacio/families/ajudem-fills/pan-demia/que-podem-fer/>. Acceso: 10 nov. 2020.

DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ GENERALITAT DE CATALUNYA. **Dades actualitzades SAPS-CoV-2 als centres educatiu**. 2020. Disponible: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/actualitat/escolasegura>. Acceso: 25 out. 2020.

DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ GENERALITAT DE CATALUNYA. **Educació socioemocional. Mòdul formatiu**. Disponible: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/arees-actuacio/families/recursos/moduls-formatius/educacio-socioemocional/>. Acceso: 22 de oct. 2020.

DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ GENERALITAT DE CATALUNYA. **Red telemática educativa de Cataluña: plan de salud escuela e comunidad. Bem estar emocional- equilibrio emocional**. Disponible: <http://xtec.gencat.cat/ca/comunitat/salutescola/psec/benestaremocional/>. Acceso: 5 nov. 2010.

DURLAK, J. A. *et al.* **The impact of enhancing students' social and emotional learning: a meta-analysis of school-based universal interventions**. 2011. Disponible: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/21291449/>. Acceso: 8 jun. 2019.

ESPAÑA. Ministerio de Sanidad y de Educación y Formación Profesional. **Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a Covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021**. 22 jun. 2020. Disponible em: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7e90bfc0-502b-4f18-b206-f414ea3cdb5c/medidas-centros-educativos-curso-20-21.pdf>. Acceso: 8 de oct. 2019.

EXTREMERA, N.; FERNÁNDEZ-BERROCAL, P. La importancia de desarrollar la inteligencia emocional en el profesorado. **Revista Iberoamericana de Educación**, v. 33, n. 8, p. 1-9, 2004. Disponible: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/759Extremera.pdf>. Acceso: 8 set. 2019.

FARRERAS, B. Educar en la emoción. La educación del futuro. **La Vanguardia**, Barcelona, 18 mayo 2019. Disponible:

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190518/62299610927/emocion-gestion-sentimientos-escuelas-metodologias-nuevas.html>. Acceso: 5 nov. 2020.

FERNÁNDEZ-BERROCAL, P.; EXTREMERA, N. Ability emotional intelligence, depression, and well-being. **Emotion Review**, v. 8, p. 311-315, 2016. DOI:

<https://doi.org/10.1177/1754073916650494>

GARCÍA-NAVARRO, E. **Formación del profesorado en educación emocional: diseño, aplicación y evaluación**. 1. ed. Universitat de Barcelona: Barcelona. 2017. 347 p.

GONZÁLEZ, R. C.; ARANDA, D. R.; BERROCAL, P. F. Docentes emocionalmente inteligentes. **Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado**, v. 13, n. 1, p. 41-49, 2010. Disponible: [https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/Docentes\\_emocionalmente\\_inteligentes\\_2010.pdf](https://emotional.intelligence.uma.es/documentos/Docentes_emocionalmente_inteligentes_2010.pdf). Acceso: 19 de jul. 2020.

HARGREAVES, A. ¿Qué pasará en las escuelas después del coronavirus? Cinco grandes desafíos y oportunidades. **Worlds of Education**, 2020. Disponible:

[https://www.worldsofeducation.org/spa/woe\\_homepage/woe\\_detail/16755/%e2%80%9c%2%bfqu%3%a9-pasar%3%a1-en-las-escuelas-despu%3%a9s-del-coronavirus-cinco-](https://www.worldsofeducation.org/spa/woe_homepage/woe_detail/16755/%e2%80%9c%2%bfqu%3%a9-pasar%3%a1-en-las-escuelas-despu%3%a9s-del-coronavirus-cinco-) Acceso: 15 jun. 2020.

LEC. Llei d'Educació Catalana. **Llei 12/2009**. 2009. Disponible:

[http://ensenyament.gencat.cat/web/.content/home/departament/normativa/normativa-educacio/lec\\_12\\_2009.pdf](http://ensenyament.gencat.cat/web/.content/home/departament/normativa/normativa-educacio/lec_12_2009.pdf). Acceso: 10 set. 2020.

LOE. Ley Orgánica de Educación. **Boletín Oficial del Estado**, n. 106, 4 may 2006.

Disponible: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>. Acceso: 10 set. 2020.

LOMCE. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. **Boletín Oficial del Estado**,

n. 295, 10 dic. 2013. Disponible: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>. Acceso: 10 set. 2020.

LÓPEZ-CASSÀ E.; PÉREZ-ESCODA, N. La educación emocional un derecho ineludible. *In: Colección Participación e incidencia política*. CIPI EDICION, 2019. p. 557-571.

Disponible:

[https://www.researchgate.net/publication/337831061\\_La\\_educacion\\_emocional\\_en\\_los\\_centros\\_educativos\\_Un\\_derecho\\_ineludible](https://www.researchgate.net/publication/337831061_La_educacion_emocional_en_los_centros_educativos_Un_derecho_ineludible). Acceso: 20 dic. 2019.

OECD. **The impact of Covid-19 on Education insights from at a Glance 2020**. 2020.

Disponible: <https://www.oecd.org/education/the-impact-of-covid-19-on-education-insights-education-at-a-glance-2020.pdf>. Acceso: 20 dic. 2020.

OMS. **Policy Brief: Education during Covid-19 and beyond**. 2019. Disponible:

[https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/08/sg\\_policy\\_brief\\_covid-19\\_and\\_education\\_august\\_2020.pdf](https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/08/sg_policy_brief_covid-19_and_education_august_2020.pdf). Acceso: 20 sep. 2020.

ONU. **Covid-19 Respuesta**. 2020. Disponible: <https://www.un.org/es/coronavirus/response>. Acceso: 15 sep. 2020.

PÉREZ-ESCODA, N. *et al.* Evaluación de un programa de educación emocional para profesorado de primaria. **Educación XX1**, v. 16, n. 1, p. 233-254, 2013. Disponible: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/725>. Acceso: 5 sep. 2020.

PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN. LOMLOE. 2019. Disponible: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8c7d3863-aaa7-4bbd-91b2-4d05bcb80286/apl-lomloe-web2020-03-03.pdf>. Acceso: 8 sep. 2019.

RAJADELL, N. Los procesos formativos en el aula: estrategias de enseñanza-aprendizaje. *In*: SEPÚLVEDA, F.; RAJADELL, N. (Coord.). **Didáctica general para psicopedagogos**. Madrid: 6. ed. Madrid: UNED, 2014. p. 465-525.

RAJADELL, N. Principios y estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *In*: PUJOL, M. A.; RAJADELL, N.; SUANNO, M. V. **Didáctica y FORMACIÓN**. Una mirada transdisciplinar. Madrid: Círculo Rojo, 2013. p. 101-122.

REDORTA, J.; OBIOLS, M.; BISQUERRA, R. **Emoción y conflicto**. Aprenda a manejar las emociones. 1. ed. Barcelona: Paidós, 2011.

SÁNCHEZ CASTILLO, M; ARAYA, R. Desafíos de la educación en la sociedad actual. **Diálogos educativos**, v. 12, p. 55-69, 2012. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4156179.pdf>. Acceso: 10 jul. 2020.

SAVE THE CHILDREN. **COVID-19**: Cerrar la brecha. Impacto educativo y propuestas de equidad para la desescalada. 2020. Disponible: [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7086\\_d\\_COVID19Cerrarlabrecha.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7086_d_COVID19Cerrarlabrecha.pdf). Acceso: 15 jul. 2020.

SERRANO, C.; ANDREU, Y. Inteligencia emocional percibida, bienestar subjetivo, estrés percibido, engagement y rendimiento académico en adolescentes. **Revista de Psicodidáctica**, v. 21, n. 2, p. 357-374, 2016. Disponible: <https://ojs.ehu.eus/index.php/psicodidactica/article/viewFile/14887/14486>. Acceso: 20 jun. 2020.

UNESCO **Adverse**. 2020. Disponible: <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse/consequences>. Acceso: 22 jun. 2020.

UNESCO. **Promoción del bienestar socioemocional de los niños y los jóvenes durante las crisis**. 2020. Disponible: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271\\_spa?fbclid=IwAR1BBi6CoRKalki-Yi2IpussZMMzzRtHZvIdsyXyPI4D2P92-IKjLWfyOTQ](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa?fbclid=IwAR1BBi6CoRKalki-Yi2IpussZMMzzRtHZvIdsyXyPI4D2P92-IKjLWfyOTQ). Acceso: 25 jul. 2020.

UNESCO. **Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?** París, 2015. Disponible: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>. Acceso: 15 jul. 2020.

UNICEF.**COVID-19**: Tiempo de pensar em abrir los centros educativos. París, 2020.  
Disponible: <https://www.unicef.es/educa/blog/covid-19-tiempo-de-pensar-en-abrir-los-centros-educativos>. Acceso: 22 oct 2020.

### **Cómo referenciar este artículo**

LOPEZ-CASSÀ, È; RAJADELL-PUIGGRÒS, N.; SANTOS-COSTA, G. Estrategias didácticas basadas en la educación emocional como enlace entre las macropolíticas y las micropolíticas en Cataluña. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 16, n. esp. 2, p. 1039-1057, maio 2021. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riace.v16iesp2.15114>

**Enviado el:** 15/12/2020

**Revisiones necesarias el:** 28/01/2021

**Aceptado el:** 03/03/2021

**Publicado el:** 01/05/2021